

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE COORDINADOR TECNICO OPERATIVO DEL PROYECTO “APOYO A LA POLITICA DEL MINERD PARA EL INCREMENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LECTURA, ESCRITURA Y MATEMATICA DE LOS ALUMNOS DE LOS PRIMEROS GRADOS DE EDUCACION BASICA EN LA ZONA ESTE DE R.D.”

I. CONTEXTO

En el año 2011, La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura estableció una alianza hasta el 2015 con el Ministerio de Educación de República Dominicana para la implementación de la Política de Apoyo al Ministerio de Educación para el incremento de los logros de aprendizaje en lectura, escritura y matemática de los alumnos y las alumnas de primer a cuarto grado del Nivel Básico en los centros educativos de las Regionales Educativas 17, 05 y 12 de la región del este del país, correspondientes a Monte Plata, San Pedro de Macorís e Higüey, respectivamente.

La propuesta operativa de OEI comprende una serie de intervenciones que buscan elevar los logros de aprendizaje de lengua y matemática en los niños y niñas de los primeros grados, a través de la puesta en marcha de estrategias educativas innovadoras, dirigidas a los diversos actores del proceso educativo y fundamentadas en el principio de la atención a la diversidad.

Las intervenciones que se presentan abarcan dos componentes o ámbitos de actuación, que son: Desarrollo Profesional Docente y Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes.

El propósito del componente de Desarrollo Profesional Docente es mejorar en el docente el conjunto de competencias cognitivas, personales, sociales y prácticas que se ponen en marcha para lograr que los alumnos aprendan. Para estos fines, se propone una visión distinta de la formación permanente, que responda a las necesidades de los docentes y de los contextos con los que interactúa, concibiéndose así el desarrollo profesional docente como una actividad permanente y articulada a la práctica cotidiana del docente.

Aunque la intervención hace énfasis en mejorar la competencia docente y en la puesta en marcha de prácticas más efectivas e innovadoras, asume además una perspectiva sistémica, por lo que no solo incide en la transformación de la práctica docente, sino además toma en cuenta el trabajo directivo y el centro educativo en su conjunto.

El propósito principal del componente de Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes, es el cambio de cultura y práctica educativa, con el fin de que todos los niños puedan tener logros de aprendizaje.

Para el año 2014, el plan operativo aprobado abarca las siguientes estrategias de intervención en cada uno de los componentes descritos:

Desarrollo Profesional Docente

-Programa Modular de Nivelación en Lengua y Matemática: Este programa comprende un Taller 0 de inducción y 2 módulos de profundización y está dirigido a todos los docentes de primer a cuarto grados de las escuelas involucradas.

-Programa virtual de formación a equipos técnicos y coordinadores: Se ofertará el curso “El Aprendizaje de la Lengua Escrita”, del CAEU, durante 6 semanas y estará dirigido a los equipos técnicos y coordinadores, con el fin de fortalecer su tarea de acompañamiento en el proceso de alfabetización inicial.

-Redes de directores: Se prevé la continuación de estos espacios de formación continua para trabajar sobre temas de gestión institucional y el rol directivo. Durante estos encuentros se propiciará el análisis de estudios de casos para reflexionar sobre la gestión directiva y las posibles soluciones que se pueden implementar.

-Redes de Docentes: Se prevé el apoyo los grupos pedagógicos que propicia el MINERD, a través de la elaboración de materiales para el trabajo reflexivo, a través del trabajo organizativo y colaborativo, entre otros.

-Acompañamiento. Dentro del ámbito de Desarrollo Profesional Docente definido en la intervención, el acompañamiento implica la formación permanente, el trabajo colaborativo a través de la organización de equipos de trabajo de docentes y el dialogo reflexivo sobre la práctica de aula.

- Espacio Comparte Docente: Durante el 2014 se pretende consolidar las Redes de Docentes a través de una plataforma de soporte virtual, creada para estos fines. Con la misma se establecerá un proceso de acompañamiento a distancia que pretende fortalecer el proceso de formación en la práctica que se impulsa con los docentes de las escuelas. Este espacio se constituirá en un banco de recursos de apoyo y acompañamiento a la labor docente y dispondrá de videos de buenas prácticas y documentos para la formación permanente.

- Pasantías y Expediciones docentes (intercambios): Durante este periodo, se pretende continuar fortaleciendo las pasantías y/o expediciones docentes, que consisten en visitas de docentes realizadas a centros educativos donde se han identificado docentes con buenas prácticas de enseñanza. Durante las visitas los docentes observan las prácticas de los docentes y al final de la jornada se produce un diálogo reflexivo sobre lo observado. Las pasantías también son realizadas por los coordinadores docentes y los técnicos quienes

visitan un centro educativo en el que se están implementando estrategias adecuadas para la enseñanza de la matemática y la lengua y donde se desarrollan procesos adecuados de acompañamiento a los docentes.

- Espacios de Desarrollo Personal Docente y de Enriquecimiento Cultural: El propósito de esta estrategia es favorecer y generar competencias sociales, culturales y prácticas en el personal docente que labora en el primer ciclo del Nivel Básico, en el personal directivo de los centros y en el personal técnico de los distritos y las regionales educativas.

Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes

Dentro del Sistema Integral de Apoyo a los Aprendizajes, se llevarán a cabo diversas modalidades y niveles de apoyo al aprendizaje que, además de atender a las necesidades educativas específicas que presentan los estudiantes en lengua y matemática, pretende fortalecer el desarrollo profesional docente. Por tanto el Sistema integra un conjunto de estrategias innovadoras y actividades diversas, que seguirán siendo fortalecidas durante este periodo. Estas son:

-Aulas de Recursos para el Aprendizaje (ARPA): Son espacios en los centros educativos que han sido adecuados y equipados para el trabajo con pequeños grupos de estudiantes, seleccionados a partir de un proceso de evaluación diagnóstica. Los apoyos pedagógicos se proporcionan a contra turno para los estudiantes que, de acuerdo a la evaluación diagnóstica realizada, lo requieran. Durante el primer semestre del año escolar 2014 se continuará dando este apoyo a contra turno en las escuelas con ARPA. Para tales fines se contará con docentes itinerantes y a su vez con los propios estudiantes aventajados, que fungirán como tutores. A su vez se iniciarán programas de intervenciones específicas en las aulas para dar apoyo a los estudiantes que por diferentes razones no puedan participar de los procesos que se impulsen desde el ARPA.

-Recursos educativos y materiales para el aprendizaje. Durante este periodo se continuará con la adquisición y distribución de recursos educativos y materiales para el aprendizaje. Se elaborarán la tercera y cuarta guía de apoyo a la matemática y documentos de apoyo para el área de lengua. Se elaborarán recursos didácticos para los estudiantes. Se elaborarán guías para la dupla docente y materiales de apoyo para los encuentros de las redes de docentes y directores. Se adquirirán y distribuirán rotacajas de lectura; se renovarán las rotacajas ya distribuidas con nuevos ejemplares de libros de cuentos, ciencias, historietas. Así como también se adquirirán libros para el plan lector que se implementara en este periodo.

-Cultura Escrita : Que abarca la puesta en marcha de Jornadas Escolares de Promoción de la Lectura, que buscan dinamizar los procesos de lectura y escritura en los centros educativos, utilizando estrategias lúdicas, creativas y participativas; el impulso al Plan Lector y al desarrollo sistemático del uso de las rotacajas de lectura y las bibliotecas de aula, la realización de la hora del cuento, actividades de comprensión lectora, el trabajo con líderes

cuenta cuentos y la conformación de clubes escolares de lectura divertida. Además, se impulsará que las aulas y todo el centro educativo sean un ambiente letrado y un entorno enriquecido para el aprendizaje. Para esto, se continuará con la producción de nuevos afiches de la colección Comunidades Lectoras y Te Invito a Leer Conmigo, con distintos portadores de textos para el trabajo pedagógico en aulas y comunidades.

-Proyectos innovadores de aula y de centro. Que abarca la puesta en marcha de proyectos educativos innovadores que favorezcan los aprendizajes de la lectura, la escritura y la matemática. Para tal fin, se capacitaran a los docentes y se llevaran a cabo convocatorias periódicas, en las cuales se seleccionaran propuestas de proyectos innovadores que se ejecutaran con un acompañamiento sistemático.

En abril del 2015 el MINERD solicitó un nuevo apoyo a OEI en el marco de el acuerdo establecido para la implementacion de la Política del MINERD de Apoyo a los Primeros Grados. Este nuevo apoyo, que se extiende hasta diciembre del 2015, comprende la intervención en 15 centros educativos de primaria de jornada extendida, para la realizaación de un diagnostico de necesidades de los centros y el diseno y puesta en marcha de un plan de mejora por centro.

Para llevar a cabo el plan de acción propuesto se requiere de un coordinador técnico operativo que articule los recursos necesarios (humanos, materiales técnicos, etc.) para la ejecución del plan aprobado con efectividad y eficiencia.

II. PROPOSITO GENERAL DE LA CONTRATACION

Realizar labores de coordinación y articulación de las intervenciones de OEI para la ejecución de la Política del MINERD de incremento de los aprendizajes de lectura, escritura y matemática en el primer ciclo del Nivel Básico en la región este de Republica Dominicana y de la intervencion a 15 centros de educación primaria de jornada extendida.

III. DURACION Y FUNCIONES

Duración

La contratación para llevar a cabo estas actividades comprende desde el 28 de mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015

Funciones

Se espera que el profesional seleccionado realice las siguientes funciones:

- Coordinar con los responsables de la coordinación regional y con el equipo responsable de cada una de las estrategias de intervención establecidas la ejecución de las acciones previstas en el POA, de acuerdo al cronograma establecido y al plan de trabajo de cada personal responsable.

- Solicitar y dar seguimiento al Plan de Trabajo de las responsables de la coordinación de cada una de las regionales involucradas, así como de las líneas estratégicas de acción: Cultura Escrita, Proyectos Innovadores, Arpa, Capacitación Docente Lengua, Capacitación Docente Matemática, Desarrollo Profesional Docente Permanente, Desarrollo Profesional Docente Colaborativo y Desarrollo Personal Docente,
- Dar seguimiento y evaluar periódicamente el trabajo en terreno con las coordinadoras regionales, así como autoridades regionales y distritales involucradas, a través de reuniones periódicas, visitas y comunicaciones.
- Velar porque el personal contratado para las ejecutorias de la iniciativa de la región este cumpla con las funciones y actividades que les fueron asignadas.
- Revisar todos los informes de la ejecución del Proyecto y analizar a partir de diversas fuentes la situación encontrada la posibilidad de fortalecer o reorientar acciones; para someter a la coordinación general de OEI.
- Articular con el equipo responsable de la intervención del este de la OEI para coordinar las acciones a llevarse a cabo en los distritos seleccionados.
- Velar por el cumplimiento de la propuesta de intervención de OEI en los centros educativos intervenidos y hacer propuestas concretas para su ejecución.
- Participar en encuentros periódicos con la coordinación técnica de programas y proyectos de OEI para dar cuenta del estado (avances y dificultades) del proyecto.
- Mantener informados sobre el desarrollo del proceso al equipo coordinador de programas y proyectos de OEI.
- Recibir información periódica del trabajo realizado en terreno.
- Velar porque la base de datos del proyecto este al día
- Velar por el cumplimiento de las acciones del POA, canalizando y orientando cada una de ellas de acuerdo al responsable asignado.
- Participar de reuniones tanto con el Equipo Coordinador y técnico de la Intervención como con el equipo de programas y proyectos de OEI para evaluar el proceso y reorientar las acciones según las necesidades identificadas.
- Participar en reuniones y encuentros con las autoridades del MINERD y el equipo coordinador de la Política de parte del MINERD y las instituciones aliadas.
- Velar porque las acciones desarrolladas se enmarquen en la educación inclusiva y la mejora de la calidad educativa.

IV. LUGAR DE TRABAJO

El lugar de trabajo será la ciudad de Santo Domingo, en la sede de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ubicada en Av. Sarasota #20, Torre AIRD, 2do. Piso, Santo Domingo.

V. PERFIL REQUERIDO

A fines de contratar este personal, se procederá a hacer entrevistas y se tomará en cuenta que el candidato seleccionado cumpla con el siguiente perfil:

- Formación universitaria en áreas de Educación, Humanidades, Psicología o Ciencias Sociales.
- Titulación de Maestría en su Área de formación (Preferible).
- Experiencia laboral en proyectos educativos y sociales (Deseable).
- Experiencia y/o competencias en temas de alfabetización, alfabetización inicial o enseñanza de la matemática
- Capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo y de toma de decisiones.
- Alto nivel de compromiso en el trabajo.
- Disponibilidad de tiempo para trasladarse periódicamente a la zona donde se desarrolle la iniciativa.
- Manejo del enfoque de educación inclusiva.
- Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones y tareas.
- Capacidad técnica para planificar, desarrollar actividades educativas diversas, evaluar y rendir informes.

VI. EXPERIENCIA

Experiencia general: mínimo 5 años.

Experiencia específica: mínimo 2 años en puestos relacionados.

VII. RETRIBUCIÓN

Por las actividades inherentes a esta contratación se pagará la suma de RD\$ 95,000.00 (noventa y cinco mil pesos dominicanos), mensualmente.

VIII. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- El contrato será bajo la modalidad de contrato laboral por periodo de un año a partir de la firma del mismo, el cual será automáticamente renovable de no existir oposición por parte de la OEI o del empleado, con un período de prueba de tres meses.
- Jornada de trabajo: tiempo completo.
- Comienzo: incorporación inmediata.

IX. PROCESO DE SELECCIÓN

- Presentar su Curriculum Vitae actualizado, que incluya estudios realizados, experiencia profesional, referencias profesionales y personales a la dirección de correo RRHH@oeidominicana.org e inscribirse en la convocatoria de dicho puesto en nuestra página web www.oeidominicana.org
- Tener a disposición, en caso de que se pida, los títulos y/o certificados de los estudios realizados.

- Se realizará recopilación de referencias personales, profesionales vía telefónica u otros medios.
- Participación en entrevista personal.

X. PLAZOS Y COMUNICACIÓN

- Los candidatos podrán remitir su Curriculum Vitae hasta el día miércoles 20 de mayo de 2015 hasta las 5.00 p.m.
- Dentro del plazo no mayor a 5 días posteriores a la finalización del plazo de recepción de hojas de vida se realizará la entrevista.
- Si en el plazo mencionado en el punto anterior no ha recibido comunicación por nuestra parte se entiende que su postulación no ha sido seleccionada.
- Finalizado el periodo de entrevistas se le comunicará a todos los entrevistados a través de del correo electrónico, el resultado del proceso.

XI. ANULACION DEL PROCESO

La OEI se reserva el derecho de anular la presente convocatoria de puesto de trabajo, si así lo juzga conveniente. De darse esta situación, se comunicará por escrito a los candidatos que hubieran presentado la documentación a esta convocatoria.

Mayo 2015
Santo Domingo, R.D.